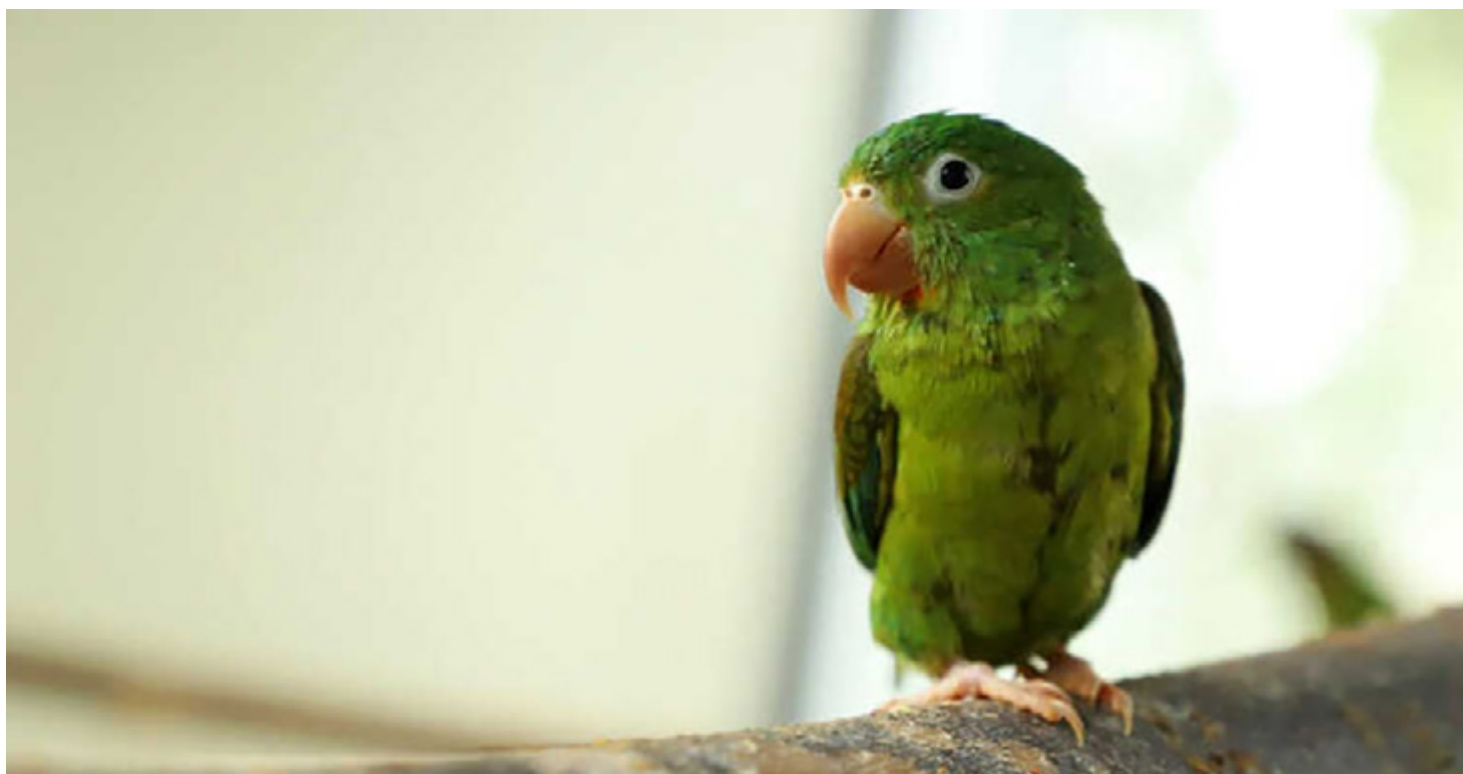




En esta Semana Santa, no consumas ni traigas animales silvestres de regreso a Bogotá.

Semana Santa se ha convertido en un tiempo sensible para la biodiversidad, por ejemplo, las tortugas hicoetas y las iguanas son extraídas cruelmente de sus entornos naturales para el consumo... **PÁGINA ► 6**



La Secretaría de Ambiente y la Policía Ambiental y Ecológica realizarán operativos en terminales de transporte y en el aeropuerto El Dorado para detectar el tráfico de fauna silvestre.



El Centro de Bogotá dispone de varios espacios dedicados para los visitantes de la Capital en esta Semana Santa.

Semana Santa para disfrutar con Bogotá sabe a Centro

A propósito para quienes visitan el Centro de Bogotá: para algunas personas es un tiempo de reflexión, y para otras es la oportunidad de descansar y realizar diferentes actividades. Por eso te recomendamos **16 iglesias que puedes visitar, y una completa programación** con la que #BogotáSabeACentro. **PÁGINA ► 5**

Concurso gastronómico 'Bogotá sabe a Centro' abre inscripciones

Una pizca de tradición, dos cucharadas de modernidad, media taza de amor, $\frac{1}{4}$ de entusiasmo y mucha creatividad son los principales requisitos para participar en el concurso gastronómico Bogotá sabe a Centro, que desde hoy abre sus inscripciones para todos y todas las que se consideran buenas en la cocina.



"Este año queremos dedicar el Bogotá sabe A, a esta apuesta por el Centro histórico de la ciudad, para que los ciudadanos lo vuelvan a ver como un gran patrimonio y que esté en cada uno de sus corazones. Bogotá Sabe a Centro no solo es una apuesta de ruta gastronómica, sino una oportunidad de hacer rutas patrimoniales y turísticas para que podamos volvernos a encontrar con esa joya que es el centro de Bogotá y lograr resignificar la Carrera Séptima, que durante muchas décadas hemos recorrido como una arteria de la ciudad", **afirma Catalina Valencia, secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.** **PÁGINA ► 9**

Agencia de Prensa

¡Semana Santa en Bogotá! Agéndate con estos 5 planes gratuitos para estudiantes.



Si vas a pasar la Semana Santa en Bogotá, te compartimos cinco planes gratuitos que puedes hacer en la ciudad con tu grupo de amigos, en familia o con tu pareja. Recuerda que los eventos están sujetos a cambios y modificaciones.

Te invitamos a estar pendiente de las redes sociales de la entidad a cargo del evento para que conozcas todos los detalles y novedades.

Programate con estos cinco planes gratuitos en Bogotá:

1. Disfruta de la actividad calles mágicas de Bogotá Sabe a Centro.

Calles mágicas, es una intervención pedagógica de apropiación del espacio público con juegos tradicionales como rana, sogá, fútbol cinco y jenga. Fecha: martes 4 de abril.

Horario: 2:00 p.m. – 5:00 p.m.

Lugar: Parque Santander.

2. Santo desparche, reír x no

llorar en La Media Torta.

La Media Torta presenta el próximo 6 de abril a las 4:00 p.m. Santo desparche, reír x no llorar, un espectáculo de stand up comedy que tiene el propósito de evocar los inicios de este género y tipo de espectáculo que nace en los clubes de Nueva York en las décadas de los años 70 y 80.

En esta ocasión, los invitados son Diego Martínez, Carolina Navas, Edwin Castiblanco y Lucho Gardeazabal.

Fecha: Jueves 6 de abril de 2023

Entrada libre.

3. Teatro en el Muelle de la FUGA.

El miércoles 5 de abril de 2023 se tendrá la presentación de la obra de teatro 'El Lazarillo', del grupo el Torreón - Grupo Representativo Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional.

Lugar: El Muelle de la FUGA. Calle 10 N° 3-16

Hora: 6:00 p.m.

Entrada libre.

4. Recorridos turísticos por el centro de Bogotá ¡Inscríbete!

Los recorridos están a cargo del Instituto Distrital de Turismo son completamente gratuitos, con el fin de que todos los turistas, visitantes y residentes tengan acceso a ellos.

Son dos recorridos de 45 minutos y 2 horas aproximadamente.

5. ¡Respira! Clase de yoga en la Fundación Gilberto Alzate.

FUGA respira es un espacio en el que se abordan prácticas de respiración, movimiento y atención plena para nutrir la experiencia de apreciación del arte en las salas de exposición.

Fecha: Sábado 8 de abril de 2023. Hora: 8:30 a.m.

Lugar: Salas de exposición FUGA. Calle 10 N. 3-16

Ten en cuenta los horarios programados y lugares de cada actividad para que disfrutes de la jornada.



@Jorgomezpinilla
Jorge Gómez Pinilla

¿Por qué Hollman Morris no está al frente de RTVC?

Injusticias en esta vida se cuecen como las habas boyacenses, y un caso bien llamativo se viene dando con el periodista, productor de TV, escritor y político Hollman Morris, quien fue candidato a la alcaldía de Bogotá por Colombia Humana en 2019, como le correspondía en línea directa por su brillante trayectoria al frente de Canal Capital mientras Gustavo Petro fue alcalde.

Pero vio frustrada su aspiración debido a un escándalo orquestado desde las oficinas del abogado uribista Abelardo de la Espriella, después de que este convenció a la exesposa, Patricia Casas, de que le entablara un pleito legal por supuesto maltrato intrafamiliar, tomando como sustento jurídico que el demandado no cumplía “en un 100% con su responsabilidad con los menores ni con varios compromisos económicos”.

Cuando La W le preguntó a la demandante si pretendían dañar la aspiración electoral de su exmarido, aseguró que no. Pero la denuncia se presentó en medio de la campaña y la intención del abogado era -por supuesto- provocar un daño político, como en efecto lo logró, pues de no haber sido por ese escándalo el alcalde de Bogotá hoy sería Hollman Morris, no Claudia López.

A partir de tan lamentable circunstancia Hollman quedó marcado por un inri, el de maltratador, frente a lo cual él alega a su favor que ningún tribunal de justicia ha emitido una sola condena en su contra, ni por ese tema de índole privada ni por su desempeño en lo público.

Coincidimos en que se trató de un “asesinato de carácter” (character assassination), entendido en su acepción inglesa como acabar con la reputación de un contrincante

mediante una maniobra orientada a desacreditarlo, sembrando infundios de índole privada o personal en su contra. En este terreno De la Espriella brilló con luz propia -es de caballeros reconocerlo-, al ganar para su perversa causa nada menos que a la exmujer de su enemigo político.

Lo cierto es que, golpeado por ese escándalo y sometido al ‘fuego amigo’ que le llegaba desde el ala feminista más radical del petrismo, la consecuencia inmediata para su carrera consistió en que se borró de tajo el buen desempeño que había tenido mientras gerenció Canal Capital, donde no solo fue eficaz escudero mediático de Petro sino que conquistó al público joven y posicionó al canal del Distrito con una parrilla de programación diversa, con contenidos culturales, de opinión y entretenimiento, sumado a que puso a la televisión pública a generar ingresos.

Esto conviene decirlo en coincidencia con una coyuntura muy crítica, que hizo a muchos a dudar o poner a tambalear su fe en el Gobierno del Cambio, a raíz del severo golpe a la reputación del presidente ocasionado por los malos pasos que venía dando su primogénito, envuelto en eso que los franceses llaman “relaciones peligrosas” (Liaisons dangereuses). Es en este contexto dañino donde se aprecia una situación paradójica, la de comprobar que la persona con el perfil más indicado para corregir el daño y capotear desde lo mediático esta u otras crisis venideras, está de algún modo abandonado a su suerte, por cuenta de una situación también ajena a su desempeño en lo público.

Pasa pág. 10

G@ Golpe de Opinión

Las opiniones de los columnistas no necesariamente
Reflejan la posición editorial del periódico.

Carrera 23 No. 52A 27 Oficina 301 • Teléfono +1 236 2781

info@golpedeopinion.com.co

320 230 9285 • 312 655 0378 • 321 204 4989

www.golpedeopinion.com.co

Impresión
Editorial ASOPRENSA.COM

Hernán Padilla
Fundador

Diego F. Padilla
Representante Legal

Javier Padilla
Audiovisuales

Mabel Zárate
Editora de Contenido

William Molina
Asesor Jurídico

Sonia Zárate
Publicidad y Mercadeo

golpedeopinion

@golpe.de.opinion

golpedeopinion

GolpedeOpinion01

Los derechos de la niñez deben primar sobre cualquier otro interés: Directora General del ICBF

Agencia de Prensa



Como parte del compromiso del diálogo genuino con las comunidades de La Guajira, la directora general (e) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Astrid Eliana Cáceres, se reunió con los operadores de primera infancia en el departamento, quienes firmaron unos acuerdos que hacen parte de la reparación del tejido social y establecen compromisos que se deben cumplir bajo el principio de acción colectiva, donde siempre prime el interés superior de las niñas y los niños. En este sentido, la directora Astrid Cáceres indicó además que “entre los acuerdos firmados está la necesidad de concertar siempre con las comunidades para atender a la niñez de la región; también

he hecho un llamado para que ningún niño o niña en riesgo de desnutrición se quede sin la atención requerida”. Durante el espacio de concertación también se conversó sobre la importancia de atender a las mujeres gestantes, pues en ellas inicia el camino para eliminar la desnutrición de la niñez. Adicionalmente, se recaló que la transparencia debe ser un valor inamovible y que pondrá en conocimiento de las autoridades competentes los casos donde la comunidad encuentre algún tipo de desviación de recursos públicos. Por su parte, el director de Primera Infancia, Álvaro Manuel González destacó que, “actualmente, el ICBF está articulado con el Mi-

nisterio de Salud para hacer reporte, seguimiento y resolución de casos de niños y niñas con riesgo o en desnutrición. Por solicitud de la comunidad estamos adelantando investigaciones en las contrataciones directas ya realizadas y fortaleceremos la supervisión de las nuevas contrataciones”. La palabra, como uno de los pilares de la comunidad wayúu, fue el mecanismo a través del cual se pactaron los compromisos para cambiar el modo de operar, a partir de una lógica territorial que genere una respuesta integral y transectorial en La Guajira, siempre bajo la premisa que los derechos de la niñez deben primar sobre cualquier otro interés.


GOBIERNO DE COLOMBIA


BIENESTAR FAMILIAR

Acuerdos de los «No»

Lo que no haremos

Firmamos estos 10 Acuerdos como un primer paso hacia la reparación del tejido social, bajo el principio de acción colectiva con las comunidades de La Guajira donde prima el interés superior de las niñas y los niños wayúu y con ello, contribuir al cumplimiento del ordenamiento constitucional.

- NO** pondremos ningún otro interés por encima de los derechos de las niñas y los niños.
Nojolünjat weitainjatu wane kasaa soüpuna nojütü naa tepichikana
- NO** haremos concertaciones obligadas con las comunidades que beneficiamos.
Nojotshi wayaa oünajainain so>opuna wayuu sunain ootkajawa suchirruwa asakirraa einjatuin wantirruin tu ayatawa suchirruwa tepichi.
- NO** permitiremos que las niñas y los niños de las comunidades que atendemos reciban menos de lo establecido en las concertaciones.
Nojolena woülain aapünuin palitchon namüin na tepichikana saü nojolün shia tu wanüikikat süü tü kottirrawakat.
- NO** trataremos de conseguir cupos en otro territorio o con otras comunidades distintas a aquellas con las que concertamos.
Nojolena waya achajain süpüajana süü mma natajat sülia tü wayatakalama.
- NO** entraremos a operar servicios en un territorio sin antes establecer un diálogo genuino con las autoridades territoriales que lo habitan.
Nojolena waya ekerrütün süü wane mma maka nojolün waashajain nama na laülayukana süü noümain.
- NO** permitiremos que ninguna niña o niño en riesgo de desnutrición se queden sin la atención requerida.
Nojolet woülain merrajajüt na tepichikana jirupüshikana, ayatajena waya wanepia nama.
- NO** dejaremos de atender mujeres gestantes; con ellas inicia el camino para eliminar la desnutrición de la niñez.
Nojolet woülain merrajajüt na ipüotrukana süka nayain naya tü wopukat süpüla jalajaijätün Jirupün na tepichikana.
- NO** faltaremos a la palabra, es el principal valor que tenemos con la comunidad.
Nojolet majütün tü pütchikat wamün süka shiain kajütün süü wane kottirrawa otta ashajawa.
- NO** vamos a permitir que se oculten malos manejos en la entrega de servicios y alimentos dirigidos a la primera infancia.
Nojoluinjatu woülain nonjuluin wanee kasaa soütpuna nojütü naa tepichikana
- NO** se ocultará ningún acto de desviación de recursos públicos y se pondrá en conocimiento inmediato para abrir las investigaciones disciplinarias, fiscales y penales a que hubiere lugar.
Nojoluinjatu wonjulauin suchiki jalakualuin tu sutnetse tü ayatawa suchi suküaipa tepichi, apinnamatajatu tü supüya miouskat supula supanajunnajatuin suchiki.

La consumación del Corredor Verde por la Carrera Séptima

Por: Miguel Ángel Baquero



Para esta semana, el gobierno de la alcaldesa Claudia López, tiene previsto abrir la licitación para la construcción del Corredor Verde de la Carrera Séptima. Este es un proyecto de movilidad que le costará a los bogotanos cerca de 2,7 billones de pesos.

El Corredor Verde ha sido una ilusión de la mandataria bogotana, que se ha abierto espacio a empujones, en medio de tanto malqueriente que ha procurado que esta iniciativa no vea la luz del día.

La alcaldesa Claudia López, al igual que José Arcadio Buendía en cien años de soledad, se echaron al hombro el proyecto y no renunciaron a ver convertido el lugar en un espacio sostenible como lo demandan las nuevas ciudades verdes del mundo.

Para muchos dirigentes políticos y ciudadanos, esta puede ser una locura incommensurable de la mandataria, pero lo cierto es, que no hay vuelta atrás y en la retina de los

bogotanos quedarán las refriegas, las manifestaciones malsanas de quienes intentaron que no se consumara la idea.

Ni los ex alcaldes, Enrique Peñalosa, Gustavo Petro, Samuel Moreno y Lucho Garzón, pudieron abrir trochas nuevas para cambiarle el rostro envejecido a una vía, que ya mostraba deterioro por cuenta del paso de los años. Cada uno de ellos intentó transformar este corredor; pero no lograron persuadir a la dirigencia política, ni a la banca de la importancia del proyecto; todos murieron en el intento.

Esta semana por fin, la Carrera Séptima de Bogotá adquirirá una nueva identidad, con un enfoque hacia el futuro.

Así las cosas, nos tendremos que ir haciendo una nueva imagen de lo que será este nuevo proyecto urbanístico. Por ejemplo: El ciento por ciento del transporte público, será eléctrico, 87 % de los viajes serán cero emisiones, se prevé que hasta en un

50 por ciento se reducirá el tiempo de los viajes y facilitará la movilidad a unos 12 mil pasajeros por hora, entre el centro de la ciudad y la localidad de Usaquén, los vehículos particulares ya no podrán compartir carril con los buses de servicio público. Además, tendrá 16 nuevas plazoletas, 24 kilómetros de ciclorruta, 8 mil nuevos árboles y muchas, muchas zonas verdes, para el disfrute de los ciudadanos. La idea principal es que el corredor verde se convierta en una alternativa de transporte sostenible para los habitantes de la ciudad, reduciendo el uso del automóvil particular y fomentando el uso del transporte público y de la bicicleta.

Fue un número significativo de bogotanos que le apostaron a esta nueva idea, es así como el diseño fue el resultado de co-creación con la ciudadana.

Hoy, en las localidades de Usaquén, Chapinero y Santa Fe, se habla del nue-

vo corredor vial y esperan con ilusión que este nuevo proyecto integral, traiga soluciones en gran parte a la movilidad, reduzca la congestión vehicular, mejore la calidad del aire y fomente un estilo de vida más saludable entre los habitantes de la ciudad.

Como José Arcadio Buendía, la alcaldesa Claudia López, en medio de discusiones estériles y de profetas equívocos, le ganan un round al pesimismo y echaron a soñar un proyecto, como el que tuvo un día un hombre: abrirse espacio en medio de una selva de concreto, buscando una salida a un nuevo proyecto de vida.

...“Pero hasta los más convencidos de su locura abandonaron trabajo y familias para seguirlo”..., y es lo que debemos hacer todos los bogotanos, dejar los egos y las discusiones para que llegue la modernización a una urbe que tiene años de atraso por cuenta de las divisiones de la dirigencia política.

Agencia de Prensa

ICBF restablece derechos a niños hallados ejerciendo la mendicidad en compañía de sus padres



El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) abrió Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) a dos niños de 6 y 3 años y una niña de 6 años, que se encontraban acompañando a sus progenitores, presuntamente en el ejercicio de la mendicidad.

Los dos niños fueron puestos a disposición del ICBF por la Policía de Infancia y Adolescencia que, en actividades de vigilancia y control en los alrededores del centro comercial Andino, los ubicaron en una esquina donde presuntamente vendían bolsas para el aseo y pedían limosna.

Por otro lado, la niña de 6 años se encontraba acompañada de su presunta progenitora, en situación de habitabilidad en

calle y fue reportada por los Equipos Móviles de Protección Integral (EMPI) del ICBF y Policía de Infancia y Adolescencia, durante jornada de sensibilización en contra del trabajo infantil, mendicidad y habitabilidad en calle, en el parque Sausalito de la localidad de Fontibón.

Los tres menores de edad fueron remitidos al Centro Zonal Revivir del ICBF donde se adelantaron con sus progenitores los respectivos procesos de verificación de derechos, razón por la cual les fueron asignados a las Defensoría de Familia de reparto, quienes garantizan la atención y el restablecimiento pleno de sus derechos tomando las medidas necesarias ajustadas a las normas vigentes, en la Ley 1098 de 2006.

Agencia de Prensa

Todo sobre las obras del puente Venecia que será reemplazado por 2 nuevos

Diego Sánchez Fonseca, director del IDU, entregó detalles sobre esta obra, clave para el proyecto de la av. 68, alimentadora de la Línea 1 del Metro.

El martes 11 de abril se restringirá el paso total por el puente Venecia, para dar paso a las actividades de demolición, que se hará por etapas y tardará cerca de 6 meses. Se trata de una obra clave del proyecto de la avenida 68, alimentadora de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

La infraestructura actual tiene más de 40 años de construcción y no cuenta con las condiciones técnicas requeridas para soportar el tránsito de vehículos articulados y biarticulados de TransMilenio. Por tal razón, este puente será reemplazado por dos nuevos: uno que tendrá carriles exclusivos para el sistema de TransMilenio y otro para el tráfico mixto. La etapa de construcción de esta nueva infraestructura tomará 31 meses.

"Esta es una de las obras de mayor impacto en el proyecto de la alimentadora de la Primera Línea del Metro de Bogotá, la avenida 68. Consiste en tener que cerrar el puente que existe actualmente, que conecta la Autopista Sur con la avenida 68, ese puente en el futuro tendrá dos puentes nuevos que se tienen que construir, porque el puente actual no cumple con varias normas", explicó Diego Sánchez Fonseca, director de Instituto de Desarrollo Urbano (IDU).

Cierres viales

Con el inicio de los cierres (carril izquierdo occidental - norte), hasta el 10 de abril, se realizarán actividades como el cerramiento de zonas de trabajo en la intersección elevada del puente y empezará el retiro de la carpeta asfáltica en el carril cerrado. Del 11 al 17 de abril, la empresa ENEL va a desinstalar los elementos del sistema de iluminación del puente. A partir del 18 de abril y hasta el 29 de septiembre se surtirán las demás fases para la demolición del puente, con la participación inicial de 43 personas entre mano de obra calificada y no calificada.

Del 11 al 17 de abril, la empresa ENEL va a desinstalar los elementos del sistema de iluminación del puente. A partir del 18 de abril y hasta el 29 de septiembre se surtirán las demás fases para la demolición del puente, con la participación inicial de 43 personas entre mano de obra calificada y no calificada.

Del 11 al 17 de abril, la empresa ENEL va a desinstalar los elementos del sistema de iluminación del puente. A partir del 18 de abril y hasta el 29 de septiembre se surtirán las demás fases para la demolición del puente, con la participación inicial de 43 personas entre mano de obra calificada y no calificada.

A partir del 18 de abril y hasta el 29 de septiembre se surtirán las demás fases para la demolición del puente, con la participación inicial de 43 personas entre mano de obra calificada y no calificada.

demolición del puente, con la participación inicial de 43 personas entre mano de obra calificada y no calificada.



El puente actual tiene más de 40 años de construcción y no cuenta con las condiciones técnicas requeridas para soportar el tránsito de vehículos particulares y de buses de TransMilenio.



Con el nuevo puente Venecia se entregan carriles exclusivos para el Sistema de TransMilenio y otros para el tráfico mixto.

Viene pág. 1

... Semana Santa para disfrutar con Bogotá sabe a Centro

Cine

Vacaciones recreativas en la Cinemateca de Bogotá

La Cinemateca de Bogotá con su programa Vive la Cinemateca, tiene preparada para la temporada de descanso escolar de Semana Santa, una serie de actividades para disfrutar, aprender y crear mundos fantásticos con talleres, retos y experiencias sonoras y visuales.

Habrán además momentos de mucho juego alrededor del maravilloso mundo del cine y las artes audiovisuales. Así mismo, en el marco de esta celebración llega el 1 de abril, una edición más de Tómame la Cinemateca, una maratón de actividades en un solo día. Esta agenda es para la primera infancia, niños, niñas y jóvenes entre los 6 y los 18 años en compañía de la familia.

Arte y teatro

¡Acompáñanos este 5 de abril a un miércoles de teatro en la FUGA!

Franja Universitaria Presentación de la obra de teatro El Lazarillo, Grupo Representativo Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional. Dirección Camilo Casadiego.

Fecha: miércoles 5 de abril de 2023

Hora: 6:00 p.m.

Lugar: El Muelle de la FUGA, calle 10 N° 3-16
Visita nuestras exposiciones: Central de Abarrotes.

Proyecto curatorial de Henry Palacio Clavijo, Isabel Cristina Díaz y Susana Oliveros Amaya.

Comida del Alto Río Bogotá.

Investigación sobre comida bogotana realizada por la artista María Buenaventura durante veinte años de exploración sobre la alimentación de la Sabana.

Polvo eres y en polvo te convertirás.

Una muestra de la artista Carmen Elvira Brigard.

Salas de exposición FUGA. Calle 10 N° 3-16. Abiertas de martes a sábado de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. (excepto jueves y viernes santos).

Música y danza

La Media Torta se reactiva con música

El Teatro Al Aire libre La Media Torta, escenario del Idartes, vuelve al ruedo el próximo 1 de abril a la 1:00 p.m., con MTale-ra, un concierto de metal en el que los espectadores podrán disfrutar de una jornada llena de sonidos estridentes y guturales para despertar a la ciudad, con invitados como All Demons day, Tras Las Puas, Decimation, Highway y Fedra. Entrada libre.

Abierta convocatoria de becas para medios comunitarios

Agencia de Prensa



Un total de 4 estímulos de \$5.000.000 cada uno para los medios comunitarios que, desde su hacer y oficio, han fortalecido el tejido cultural y social en las diferentes localidades.

Hasta el 17 de abril se encuentra abierta la convocatoria de becas para el fortalecimiento de los medios comunitarios o colectivos de comunicación que tengan vinculadas en su programación o emisiones temas relacionados con la cultura, particularmente la lectura, la escritura y la oralidad.

Los medios comunitarios que tengan vinculadas a sus emisiones y programación, la difusión y la apropiación de temáticas culturales podrán participar, así como aquellos medios desde donde se puedan apalancar los procesos de divulgación y comunicación de los espacios y programas de BiblioRed, logrando un mayor aprovechamiento, conocimiento y apropiación de los espacios de lectura en los barrios y localidades.

"En total, la Dirección de Lectura y Bibliotecas presenta 5 becas para fortalecer los procesos, proyectos y bibliotecas comunitarias que promueven la lectura por una suma global de \$338.000.000, con esta apuesta e inversión seguimos trabajando por facilitar el acceso de los ciudadanos a la cultura escrita, en el marco de la Política Pública LEO", comentó Rafael Tamayo, director de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y BiblioRed.

La convocatoria busca incentivar la creación

y permanencia de medios operados por y para la comunidad, en donde los contenidos se alineen a las características y necesidades propias de cada territorio, formando un engranaje donde converjan la comunicación, la cultura y la comunidad, con énfasis en el acercamiento de los ciudadanos a los espacios y programas de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá, BiblioRed.

¿Quiénes pueden participar?: Agrupación (3 personas como integrantes) y persona jurídica que acrediten la realización de al menos dos (2) proyectos o productos de comunicación comunitaria en los últimos 2 años (2021 en adelante), a nombre del medio comunitario que se presenta como agrupación o persona jurídica, para demostrar que tiene experiencia vigente. Pueden participar medios con producción de contenidos en cualquiera de estos formatos: audio, audiovisual, escrito, impreso o digital.

La beca para medios comunitarios entrega 4 estímulos de \$5.000.000 cada uno y cierra el 17 de abril. Para mayor información consulte la convocatoria en: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1957>

Sobre el programa Distrital de Estímulos

El Programa Distrital de Estímulos 2023 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte tiene abiertas 5 convocatorias públicas de estímulos para el fomento de aquellos procesos, proyectos y bibliotecas que promueven la lectura en Bogotá.

Viene pág. 1

... esta Semana Santa, no consumas ni traigas animales silvestres de regreso a Bogotá

En esta Semana Santa la Secretaría de Ambiente hace un llamado a la ciudadanía que sale de viaje a otras regiones del país, para que se abstengan de extraer fauna silvestre de sus ecosistemas, además, para que eviten el consumo de huevos de iguana, carne de tortuga o cualquier otro animal silvestre.

"Desde esta Secretaría hacemos recomendaciones para evitar el tráfico y consumo de animales silvestres. No hay costumbre que valga, el consumo de carne o huevos, de animales como tortugas e iguanas, es un delito y afecta gravemente a esas poblaciones de animales, por favor no las consuman, no son carne blanca, nos les ayudan a cumplir sus compromisos religiosos en esta época", indicó la **secretaria de Ambiente, Carolina Urrutia.**

Semana Santa se ha convertido en un tiempo sensible para la biodiversidad, por ejemplo, las **tortugas hicoteas y las iguanas son extraídas cruelmente de sus entornos naturales para el consumo** o tenencia ilegal, pero también, micos, loros, tortugas, entre otros, son comercializados ilegalmente para ser tenidos como mascota.

La extracción de fauna silvestre trae consecuencias irreversibles en los ecosistemas: genera pérdida de biodiversidad, desequilibrio en las áreas naturales, afectación en el bienestar de los animales y, en ocasiones, extinción de las especies.

"Además, les recordamos a quienes viajan que no traigan animales silvestres, ahí tampoco hay costumbre que valga. Además de afectar gravemente a los ecosistemas y a las poblaciones de los especímenes que se trafican, es un delito y pueden acarrear multas de hasta 5 mil salarios mínimos mensuales vigentes, y cárcel, entre 48 y 108 meses. Aves, anfibios, reptiles, mamíferos; todos ellos son vida silvestre y no merecen ser traficados", puntualizó la

secretaria de Ambiente, Carolina Urrutia.

La Secretaría de Ambiente estará sensibilizando durante esta Semana Santa, en diferentes puntos de la ciudad, a las personas sobre el cuidado de las especies de fauna silvestre que por esta época se ven amenazadas. La protección y conservación de la biodiversidad de la ciudad y el país es un acto de corresponsabilidad.

La entidad hace un llamado a todos los ciudadanos para que denuncien a la línea 123 cualquier actividad que atente contra la vida silvestre, no solo en la ciudad sino en las regiones, ya sea la extracción, comercialización o transporte ilegal.

Además, las personas que quieran reportar todos los casos sospechosos de tráfico ilegal de fauna silvestre lo pueden hacer a través del correo electrónico fauna@ambientebogota.gov.co o a las líneas telefónicas:

- Unidad móvil de Rescate de Fauna Silvestre: 317 4276828.

- Oficina Salitre: 318 8277733, calle 22C # 68F - 37, módulo 5, oficina 106, Terminal de Transportes de Bogotá.

- Oficina Central: 601 377 8854 o 318 712 55 66.

Ojo con los animales polizones

Por último, la entidad hace un llamado a los conductores que se desplazan a otras regiones del país, especialmente para aquellas zonas cálidas, para que revisen sus vehículos antes de regresar a Bogotá y así evitar que algún individuo de fauna silvestre venga dentro de motores, chasis o cargas.

"Una recomendación final: cuando viajan, sobre todo a temperaturas más cálidas, a tierra caliente, es posible que en la noche animales como serpientes busquen calor en las carrocerías de los vehículos. Antes de viajar de vuelta, por favor revisen que no tengan algún polizón en sus carros", finalizó la secretaria Urrutia.



Diagnostico, Diseño, y
acompañamiento de la
calidad de la información
financiera, **Tableros de
control automatizados**
*Cursos, charlas, asesoría
personalizada, consultoría
en Planeación Financiera y
Excel Financiero*

La percepción de las cosas se **distorsiona** cuando no tienes el enfoque ideal de lo que observas. Es importante **ver cada ángulo** para poder dar una mejor opinión de las cosas, no dejarnos guiar por la primera impresión

Hishee Salgado Morán



contactenos@ragausoft.com
3125848208 - 3124571745

Agencia de Prensa

Más de 40 mil colombianas recibieron un 'regalo de vida' con la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano

Más de 42.600 niñas y mujeres se vacunaron durante la Gran Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), una jornada liderada por la Liga Colombiana Contra el Cáncer, y sus 32 capítulos y seccionales, en alianza con el Hospital Universitario San Ignacio, la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y las Secretarías de Salud del país. Esto representa un gran logro en la lucha contra el cáncer de cuello uterino en Colombia, ya que la vacuna es una herramienta efectiva en la prevención de esta enfermedad. La alta participación en la jornada demuestra la importancia que se le da a la prevención de enfermedades y la confianza en la eficacia de las vacunas.

La Liga Colombiana Contra el Cáncer, sus capítulos y seccionales en todo el país, el Hospital Universitario San Ignacio, la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y las Secretarías de Salud del país se unieron para llevar a cabo la campaña 'Por la salud de la mujer: eliminemos el cáncer de cuello uterino'.

Con esta iniciativa, que se desarrolló durante marzo, mes de la mujer, se incentivó a la población colombiana a derribar los mitos del cáncer de cuello uterino, y se promovieron acciones para la prevención, detección temprana y tratamiento oportuno e integral de este tipo de cáncer.

Dentro de las actividades principales programadas, se invitó a todas las mujeres a darse un 'regalo de vida' con la aplicación de la vacuna contra el VPH durante la Gran Vacunación, el pasado sábado 25 de marzo. En todo el país se aplicaron 42.625 vacunas entre primeras y segundas dosis. Las niñas entre 9 y 17 años recibieron la vacuna de manera gratuita y hombres y mujeres, hasta los 45 años, se vacunaron con costo.

La segunda dosis de la vacuna contra el VPH se debe aplicar en seis meses para completar el esquema de vacunación, y es crucial para garantizar una protección óptima contra el cáncer de cuello uterino en las niñas de 9 a 17 años en Colombia. Esta vacuna es altamente efectiva en la prevención de las infecciones



Más de 40 mil colombianas recibieron un 'regalo de vida' con la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano

por los tipos de VPH responsables de la mayoría de los casos de cáncer cervical y la administración de la segunda dosis refuerza la inmunidad adquirida con la primera dosis.

Un diagnóstico temprano y tratamiento oportuno aumenta hasta en un 90% la oportunidad de curación. Por eso, a través de la campaña 'Por la salud de la mujer: eliminemos el cáncer de cuello uterino' se motivó a todas las adolescentes, madres y mujeres adultas a prevenir el cáncer de cuello uterino, así: con la citología después de los 25 años, con la prueba de VPH a partir de los 30 años, y con la vacunación contra el VPH gratuita para niñas de los 9 a 17 años; y con costo para hombres y muje-

res de 18 a 45 años.

"Estamos felices con los resultados de esta Gran Vacunación. Cada vacuna significa que salvamos una vida. Ese es el gran logro, parar las muertes por el cáncer de cuello uterino y que muchas más personas seamos conscientes de que esta enfermedad se puede prevenir con una vacuna. Evitar más muertes está en nuestras manos y es compromiso de todos, pues tanto hombres como mujeres pueden ser portadores del VPH, la principal causa de cáncer de cuello uterino en Colombia", aseguró el doctor Carlos Castro, asesor científico de la Liga Colombiana contra el Cáncer.

La campaña se adapta a la estrategia de la Organización

Mundial de la Salud '90-70-90' para erradicar esta enfermedad en el año 2030 y consiste en contar con un 90% de niñas vacunadas contra el VPH, un 70% de mujeres tamizadas a través de los exámenes de detección (citología y prueba ADN-VPH) y un 90% de mujeres tratadas a tiempo; lo representa un hito en la lucha contra el cáncer. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2030 todos los países podrán lograr una cobertura de vacunación contra el VPH del 90%.

Impacto en Colombia y Latinoamérica

En 2018, más de 72.000 mujeres fueron diagnosticadas con cáncer de cuello uterino y casi 34.000 fallecieron por esta en-

fermedad en la región de las Américas. Las tasas de mortalidad son tres veces más altas en América Latina y el Caribe.

En el caso colombiano, anualmente se presentan 4.742 casos nuevos y 2.490 muertes por esta enfermedad, es decir, más de la mitad de las mujeres diagnosticadas fallecen. La mayoría de los casos de cáncer de cuello uterino se presentan en los departamentos de Arauca, Meta, Caquetá y Casanare.

Signos de alerta y factores de riesgo

El cáncer de cuello uterino se produce por la infección del VPH, la cual se transmite por contacto sexual. Cualquier persona que haya iniciado su vida sexual puede tener el virus. En su mayoría los factores de riesgo son modificables. Según orden de prioridad: infección por el VPH, tabaquismo, hábitos alimentarios no saludables, inicio temprano de relaciones sexuales (antes de los 17 años), número de compañeros sexuales y número de embarazos.

Este tipo de cáncer no suele presentar síntomas en sus etapas iniciales, por eso la importancia de realizarse continuos chequeos médicos y estar alerta a signos como: sangrados vaginales anormales entre periodos menstruales o con flujos excesivamente abundantes; secreciones vaginales con características diferentes al flujo vaginal; dolor durante las relaciones genitales; y dolor constante y sin causa aparente en la zona pélvica.

Viene pág. 1

Concurso gastronómico ‘Bogotá sabe a Centro’ abre inscripciones

Bogotá es una mesa donde caben todos y todas, aquí conviven las ciudades y regiones de Colombia. Es el epicentro de un país diverso, donde la naturaleza florece en todos los climas y nos regala ingredientes y sabores únicos e interminables. Nuestra ciudad es la suma de los acentos, una mezcla radiante de culturas, y es un contraste de colores, sabores y estilos que la hacen única.

Bogotá Sabe A, nació en 2021 como un movimiento cultural que busca resaltar la identidad diversa de los que habitamos la ciudad y estrechar lazos de confianza, reconociéndonos como bogotanos y bogotanas en las diferencias. En ediciones pasadas tuvimos Bogotá Sabe a Pacífico y Bogotá Sabe a Llanos, en donde los mejores chefs de la capital fueron premiados por sus creaciones gastronómicas al haber participado en este concurso.

Concurso Bogotá sabe a Centro

El Centro de Bogotá es el corazón de una ciudad vibrante y diversa, aquí conviven todas las personas y se acogen diferentes visitantes del mundo. Es el epicentro de nuestro país, donde sus teatros, museos, restaurantes, bibliotecas y comercio son testigo de los hechos que nos hacen lo que somos.

Por eso, en esta ocasión, el concurso gastronómico está enfocado en realizar el ‘Plato Bogotá’ o el ‘Postre Carrera Séptima’ que representen y exalten la diversidad cultural de nuestra ciudad; la historia, tradición y cotidianidad del Centro de Bogotá y la influencia de la gastronomía en la construcción cultural bogotana a través de la fusión de los elementos de la culinaria y cocina de Bogotá Región y de las otras regiones del país o del mundo.

“Lo que me gusta de este tipo de iniciativas es que se dan a conocer los restaurantes, los nuevos emprendimientos de muchos jóvenes y se evidencia la diversidad. Mi restaurante Recetas de la abuela, es de tradición, lleva 60 años, era de mi mamá, y me lo heredó, pero es bueno mostrar lo que están haciendo muchos jóvenes. Este tipo de iniciativas ayudan al crecimiento del Centro, yo que vivo aquí

puedo dar fe de todas las etapas, desde cuando La Candelaria no era nada y cómo ha ido surgiendo”, comenta María del Carmen Pinzón, del restaurante Recetas de la abuela.

Categorías del concurso

Las y los concursantes deberán presentar una propuesta a una de las dos categorías: Plato Bogotá Postre Carrera Séptima, e incluir y tener en cuenta en la creación, la receta de un plato-fusión de libre inspiración, de su propia autoría y original, de estilo y utilización de productos e ingredientes de Bogotá y la región de Colombia o del mundo seleccionada.

El Plato Bogotá se premiará con \$20.000.000 y reconocerá hasta dos platos más, a los que se les otorgarán premios en especie ofrecidos por los aliados, considerando la pertinencia, creatividad y el desarrollo de las condiciones del concurso. El Postre Carrera Séptima se premiará con \$10.000.000. Este concurso lo realiza la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana Gestión del Conocimiento de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), el Instituto Distrital de Turismo (IDT), el Instituto para la Economía Social (IPES) y la Secretaría Distrital de Gobierno, en articulación con el Ministerio de Cultura.

También cuenta con aliados privados como Centro Comercial Gran Estación, Acodres, Fenalco, Asobares y Cámara de Comercio de Bogotá.

¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar cocineros y cocineras que trabajen o tengan vínculo a un establecimiento gastronómico o restaurante con sede en el centro de Bogotá, específicamente en las localidades

de La Candelaria, Los Mártires y Santa Fe. Los cocineros o cocineras que trabajen en restaurantes o establecimientos gastronómicos con sede en otras localidades, por fuera del centro de Bogotá, también podrán participar, siempre y cuando dicho restaurante o establecimiento gastronómico se asocie a un restaurante con sede en las localidades del Centro mencionadas.

El establecimiento gastronómico o restaurante debe estar debidamente creado y al día con los requisitos de Ley. En caso que el establecimiento se encuentre ubicado en una Plaza Distrital de Mercado debe contar con el aval del Instituto para la Economía Social - IPES quien certifica que se encuentra en las debidas condiciones para participar.

Perfil del participante

Los cocineros y las cocineras deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Residir en Bogotá en el proceso del concurso.
- Tener vínculo a un establecimiento gastronómico o restaurante con sede en el Centro de Bogotá.

¿Cómo participar?

A partir de este año, el modelo de convocatoria de Invitaciones Públicas y que antes se gestionaba desde Instituto Distrital de las Artes - Idartes, se expande y se ofrecerá desde todo el sector artístico, creativo, cultural y patrimonial de Bogotá, bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte y sus entidades adscritas.

“Las Invitaciones Públicas son un mecanismo de convocatoria que busca impulsar la participación de la ciudadanía en el fomento, a través un proceso flexible y con facilidades para la diferen-

tes poblaciones y sectores sociales, garantizando el acceso a reconocimientos económicos o procesos de cualificación (talleres, diplomados, laboratorios, encuentros de intercambio de saberes, seminarios, entre otros), creación, circulación de proyectos de corta duración, y acceso a equipamientos de las entidades para la programación de activi-

dades”, afirma Valencia.

Las Invitaciones Públicas cuentan con una plataforma dinámica de inscripción que reúne toda la oferta del sector. Las personas interesadas pueden participar de la oferta de invitaciones públicas como persona natural, colectivo o persona jurídica, de acuerdo con las condiciones de participación de cada invitación pública.

Fecha de publicación y apertura	4 de abril de 2023
Fecha de cierre de inscripciones	15 de mayo
ETAPA DE PRESELECCIÓN Circulación de los platos de las propuestas habilitadas (cumplieron con los requisitos de inscripción).	Todos los jueves desde el 25 de mayo al 29 de junio
ETAPA DE PRESELECCIÓN Votación ciudadana en plataforma del IDPAC	1 al 29 de junio
ETAPA DE PRESELECCIÓN Publicación de resultados de la preselección: evaluación de los jurados y de la votación ciudadana	7 de julio
ETAPA DE SELECCIÓN Final - Evaluación presencial del jurado - Concurso #BogotáSabeACentro	13 y 14 de julio
Premiación Concurso #BogotáSabeACentro	28 de julio
Venga Le Cuento #BogotáSabeACentro	Último jueves de cada mes en FacebookLive Cultura en Bogotá y BogotáEsCívica 5:00 p.m.

Viene pág. ►2

... ¿Por qué Hollman Morris no está al frente de RTVC?

Decíamos en columna reciente que hoy se presenta una especie de desestabilización a cuentagotas, puesta en práctica por poderosos medios de comunicación que necesitan que fracase un gobierno contrario a sus intereses, y en tal medida andan dedicados a sembrar pesimismo sobre el futuro inmediato del país, sobre todo en el ámbito económico.

Y el Gobierno no es consciente de esta realidad, como parece evidenciarse en una política de Comunicaciones errática, dedicada más a apagar los incendios del día a día que al desarrollo de una estrategia de alto contenido pedagógico, que convenza sobre las ventajas de los cambios que pretenden impulsar para Colombia a mediano y largo plazo.

Es hora entonces de que el mismo presidente haga justicia y proceda como de nuevo corresponde, sobre

un terreno donde lo más lógico sería que Hollman Morris asumiera la gerencia de RTVC, hoy sometida a una inexplicable e insólita orfandad administrativa que ya va para ocho meses. ¿Por qué el Sistema de Medios Públicos sigue en manos de la muy uribista administración anterior, comenzando por su actual gerente, Adriana Vásquez? Vaya uno a saber... Lo cierto es que se conocen denuncias sobre manejos amañados que la señora viene haciendo de la nómina de una entidad tan neurálgica, encargada nada menos que de las políticas estatales de Comunicación en lo televisivo y radial. Si la memoria no nos falla, en octubre del año pasado se presentó la primera gran crisis que afectó la imagen del gobierno, relacionada con ciertos edredones y sábanas lujosas que había adquirido el DAPRE para las habitaciones del Pala-

cio de Nariño. En aquella ocasión se escucharon voces que hablaban de la urgencia de crear medios gubernistas, pero creíamos que el problema real se agudizaba ante la ausencia de un manejo estratégico de la Comunicación. En este terreno, por esos días propusimos dos aspectos claves: uno, fortalecer los medios aliados; dos, tener inserción dentro de los medios tradicionales desde instancias gubernamentales, con mensajes atractivos para el grueso público".

Fue lo que sugerimos, como aporte conceptual, pero lo que se vio fue la creación del primer medio gubernista, Informativo Colombia Hoy, una emisora virtual que transmite tres horas diarias de programación oficial, de 6 a 9 a.m., con una abultada nómina de periodistas que por cierto proviene de medios tradicionales. A nuestro modo de ver,

esta emisora juega un rol parecido al de regalarles biblias a los cristianos: son mensajes que le llegan a un público minoritario, leal a la causa, convencido de las bondades de este Gobierno.

Y ocurre que una efectiva estrategia de Comunicaciones debe llegar por igual a tirios y troyanos, o sea al país entero, buscando sobre todo reconquistar a quienes han sido contagiados por la ola de pesimismo y malestar colectivo que están sembrando medios como Semana, El Tiempo, El Colombiano, RCN, Noticias Caracol, Red + Noticias y otros que por ahora escapan a la memoria.

Esto fue concebido inicialmente como una columna de opinión independiente, del director de **El Unicornio**, pero llegados a este punto nos atrevemos a pensar que en lugar de su publicación quizá obraría un efecto más positivo si se le conc-

be como un documento que se somete a consideración del gobierno con espíritu constructivo, y donde la principal recomendación sería la de advertir sobre la conveniencia de tener al frente del manejo estratégico de las Comunicaciones a una persona como Hollman Morris, quien que con sus gestas y sus realizaciones ha demostrado ser tal vez el profesional más capacitado, más leal, más eficaz y por tanto más indicado para emprender tan importante tarea.

En algún pasaje del Nuevo Testamento, Jesucristo les hablaba a sus discípulos sobre cómo reconocer a los verdaderos seguidores y evitar a los falsos profetas, con estas palabras: "por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos?". Mateo 7:15-20.

La palabra la tiene el presidente de la República.



Formación en valores, inglés intensivo, desarrollo en la creatividad a través de las danzas, la música y el arte.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

RESOLUCIÓN:
18-032 15 DE NOVIEMBRE DE 2017
DANE 311001800201



Te APOYAMOS en el CUIDADO INTEGRAL de tu hijo (a) brindándole Cariño, Confianza, Seguridad y Aprendizaje,

714 0030 - 316 5791272

Que en
Semana Santa
tu promesa
sea con la naturaleza

**Reporta los casos de
riesgo o amenazas para
los animales silvestres
a través de correo**

Fauna@ambientebogota.gov.co

o a las líneas telefónicas:

**Unidad móvil de Rescate de Fauna Silvestre:
3174276828**

**Terminal de transporte Salitre
módulo 5, oficina 106 - calle 22C # 68f - 37
3188277733**



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



**PAUTE CON
NOSOTROS**



Periódico • Portal Web



G@ Golpe de Opinión



Periódico • Portal Web

MÁS INFORMACIÓN EN



golpedeopinion



@golpe.de.opinion



golpedeopinion



GolpedeOpinion01

Carrera 23 No. 52A 27 Oficina 301 • Teléfono +1 236 2781 •
info@golpedeopinion.com.co



320 230 9285 • 312 655 0378 • 321 204 4989

www.golpedeopinion.com.co